



Piden en la Cámara de Diputados que las lenguas indígenas se hablen, sin simulación, en espacios públicos y privados

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 1061

- Minerva Sánchez Alva, hablante de lengua náhuatl, dirigió un mensaje ante el Pleno

Al participar en la sesión matutina de la Cámara de Diputados, Minerva Sánchez Alva, hablante de lengua náhuatl, expresó que en este Recinto se debe alzar la voz para que todos y todas “nos sensibilicemos por las lenguas indígenas, ya que aun somos ricos en tenerlas”.

Indicó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el 60 por ciento de las lenguas están en peligro de convertirse en “lenguas muertas”, lo cual, dijo, “es muy preocupante.

Por ello, hizo un llamado a todos y todas las y los servidoras públicas para que las lenguas indígenas no solo sean una historia que se tenga que adorar en un museo. “Se tiene que seguir hablando en toda la República; tenemos que realmente valorarlas y buscar una metodología para no solo sea una simulación tanto en espacios públicos como privados”.



En el marco del acuerdo para el uso de la tribuna de la Cámara de Diputados, a fin de impulsar, reconocer y visibilizar la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales, Sánchez Alva indicó que hoy en día, según el INALI, se cuenta con 68 lenguas originarias y 364 variantes lingüísticas, y las más habladas son náhuatl, maya, tzotzil, tzeltal y mixteco, entre otras.

Comentó que ante la posibilidad que como humanidad se tiene, de mirar y percibir el mundo y la existencia desde diferentes crisoles y ampliar nuestra noción de vida, de ciencia, de creación y desarrollo, cada lengua es un sistema perfecto de comunicación y pensamiento, como resultado de la experiencia humana.

Refirió que entre las propuestas estratégicas para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, la Declaración de Los Pinos hace hincapié en los derechos de los pueblos indígenas a la libertad de expresión, a la educación en su idioma materno y a la participación en la vida pública utilizando sus idiomas, como requisitos previos para la supervivencia de los idiomas indígenas, muchos de los cuales están actualmente al borde de la extinción.

Con respecto a la participación en la vida pública, en la Declaración se destaca la importancia de permitir el uso de los idiomas indígenas en los sistemas de justicia, los medios de comunicación, la esfera laboral y los programas de salud. También señala el potencial de las tecnologías digitales para apoyar el uso y la preservación de esos idiomas.

La hablante de lengua náhuatl externó que se debe valorar la cultura del país con verdadero compromiso y tomar las medidas necesarias para el uso, preservación, revitalización y promoción de las lenguas indígenas del país. “Debemos realmente materializar las propuestas, apoyar a todos y todas las y los que aun preservan su lengua materna, sus riquezas culturales, sus comidas tradicionales, la medicina tradicional, la cosmovisión”.

Además, mencionó que en consonancia con los objetivos del Decenio Internacional, la plataforma en línea del DILI 2022-2032 tiene por objeto crear una comunidad mundial para las lenguas indígenas, y es una oportunidad para crear conciencia entre los gobiernos de los Estados naciones del mundo y en la sociedad en general sobre la importancia del multilingüismo como factor determinante para el desarrollo sostenible de la humanidad.



En otro asunto del orden del día, la diputada María del Rosario Guzmán Avilés (PAN) y el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) solicitaron retirar diversas iniciativas.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/lengua/piden-en-la-camara-de-diputados-que-las-lenguas-indigenas-se-hablen-sin-simulacion-en-espacios-publicos-y-privados>